

Ratifica Cuba el derecho que tienen todos los ciudadanos al uso del agua



La Habana, 20 mar (RHC) Inés María Chapman Waugh, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, se pronunció en esta capital por el mejoramiento de la gestión de las buenas prácticas en el sector del agua.

El Estado crea las condiciones para que todas las personas tengan derecho a ella y a su saneamiento e incluso así aparece en el Artículo 76 de la nueva Constitución de la República de Cuba, comentó en declaraciones exclusivas a la Agencia Cubana de Noticias.

Sin embargo, aclaró que la política en ese sentido data de los primeros años del triunfo de la Revolución y la Voluntad Hidráulica, por iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, de gestionarla de forma integrada a escala de la sociedad, la economía y el medio ambiente en una proyección hasta 2030.

Chapman Waugh, el Comandante de la Revolución Guillermo García Frías y otros dirigentes participaron este martes en la ceremonia inaugural de la III Convención Internacional del Agua (CUBAGUA 2019), en el Palacio de Convenciones de La Habana, con la presencia de más de 500 especialistas, expositores nacionales y extranjeros, así como delegados de 16 países.

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) y del Comité organizador del encuentro, auguró en el discurso de apertura que las deliberaciones hasta el próximo viernes promoverán el intercambio de información actualizada, productos y tecnologías que favorecerán una adecuada implementación.

Poco después comenzaron las sesiones de trabajo, talleres, congresos y seminarios, mientras el recinto ferial de PABEXPO acogió la Exposición de Tecnologías y Productos del Agua, que ocupa un área de mil 300 metros cuadrados, en la mayoría de los cuales exhiben empresarios que representan 62 firmas de 14 naciones.

Por América Latina están Brasil, Panamá, México y República Bolivariana de Venezuela, y por otras regiones Alemania, Canadá, España, Francia, República Popular China y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de acuerdo con sus gestores.

CUBAGUA 2019 comprende, además, el III Simposio Técnico Comercial, el XIV Congreso Internacional de Ingeniería Hidráulica, el X Seminario Internacional del Uso Integral del Agua, el II Taller de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, el II Foro de Jóvenes Profesionales del Agua y una mesa de diálogo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en diciembre de 1993 una resolución para declarar el 22 de marzo como Día Mundial del Agua.

(ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/186279-ratifica-cuba-el-derecho-que-tienen-todos-los-ciudadanos-al-uso-del-agua>



Radio Habana Cuba